

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO**

**ABRIL - JUNIO 2023**

Durante el segundo Trimestre, el COCOIN del Instituto Nacional Penitenciario realizo diversas reuniones para darle cumplimiento a los requerimientos de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) se

La elaboración del Plan de Trabajo del Comité de Control Interno se realizó identificando las actividades y plazos de ejecución, responsables de las actividades, productos y resultados esperados. Este Plan refleja todo lo relacionado a las funciones del COCOIN y las responsabilidades asignadas mediante las políticas de control interno y otros instrumentos emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas.



Las actividades para el cumplimiento de la Auto evaluación requirieron de la participación de todos los miembros del Comité Interno, los jefes de Unidades, se dio la calificación a cada uno de las interrogantes según la operatividad de cada una de ellas.

**Plan Anual de COCOIN**  
Mediante este Plan Anual de trabajo del Comité del Control Interno, se actualizan los manuales de procesos y procedimientos de todas las áreas de la Institución la cual permite la supervisión y ejecución de todo lo planificado para el mejoramiento de la eficacia e innovación de las prácticas de Control Interno.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO		PLAN ANUAL DE TRABAJO COMITE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2023		
1	Objetivo	Productos	Actividad	Responsables de la Actividad
1.1	Organización para la implementación del MARCI	Juramentación de COCOIN	Ir a convocatoria a todos los funcionarios que conformaran el COCOIN	Máxima Autoridad Ejecutiva
1.2		Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI firmada.	Elaboración del acta de compromiso para la implementación del MARCI	Máxima Autoridad Ejecutiva
1.3		Acta de juramentación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)	Elaboración de Acta de juramentación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)	Máxima Autoridad Ejecutiva, Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
1.4		Reglamento actualizado para la creación y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional	Actualizar Reglamento para la creación y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional	Máxima Autoridad Ejecutiva, Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
1.5		Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional	Elaboración de Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional	Máxima Autoridad Ejecutiva, Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
1.6		Usuario creado y acceso a la nube (Google Drive) para la carga digital de productos de control interno institucional solicitado a ONADICI.	Remitir Usuario creado al enlace tecnico asignado de ONADICI.	Máxima Autoridad Ejecutiva, Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)
2	Objetivo	Productos	Actividad	Responsables de la Actividad
2.1	Componente Entorno de Control	Políticas Institucionales aprobadas.	Elaboración de (formulario de) Políticas públicas institucionales	Máxima Autoridad Ejecutiva, Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
2.2		Juramentación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) institucional	Remitir acta de reactivación del CPEP	Máxima Autoridad Ejecutiva, Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), Comité de Probidad y Ética Pública
2.3		Instructivo y metodología para el tratamiento de los procesos de la recepción de denuncias y seguimiento	Publicada en los sitios WEB del SEGOB y en el Portal Único del IAP. Documento remitido a ONADICI	Máxima Autoridad Ejecutiva, Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), Comité de Probidad y Ética Pública
2.4		Elaboración y actualización de manuales de procesos de compras y contrataciones, administración del recurso humano.	Dar seguimiento a la elaboración y actualización de los manuales	Máxima Autoridad Ejecutiva, Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), Jefes de las Unidades respectivas
2.5		Elaboración y actualización de manuales de procesos de todas las áreas de la institución.	Dar seguimiento a la elaboración y actualización de los manuales	Máxima Autoridad Ejecutiva, Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), Jefes de las Direcciones/Unidades
2.6		Plan de Necesidades del Personal aprobado	Remitir correo de solicitud a PR.HH con su respectivo formato de	Máxima Autoridad Ejecutiva, Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)

# Evaluación Interna Mínima e Información Interna Máxima


Promoviendo el cumplimiento de las Normas de evaluación se realizó la Lista de Verificación de Información Interna Mínima y Máxima mismas que evalúan Informes, procesos, planes presupuestos y estructuras en busca de determinar los criterios de mejora institucional.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		NCI-TSC/422-00
LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN INTERNA MÍNIMA				
Formulario 50 -INP				
CONCEPTO		SI	NO	
<b>INFORMACIÓN INTERNA</b> (Marcar SI / NO Según corresponda)				
Base legal de creación y funcionamiento institucional, los reglamentos y otras normativas secundarias emitidas por la entidad o por otros organismos competentes				
Estructura organizativa, mapas de procesos, manuales o reglamentos sobre autoridad y responsabilidad de los servidores públicos				
Políticas institucionales sobre ética, control interno, gestión del talento humano, tecnología de la información y comunicación, organización, rendición de cuentas, transparencia, entre otros				
Declaración del compromiso de cumplimiento del Código de Conducta Ética del Servidor Público y Código o Políticas de Ética Institucional				
Atribuciones y responsabilidad del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) y procedimientos para su funcionamiento				
Reglamento del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)				
Procedimientos para la presentación y tratamiento de sugerencias, quejas y denuncias				

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		NCI-TSC/422-00
LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN INTERNA MÍNIMA				
Formulario 50 -INP				
CONCEPTO		SI	NO	
<b>INFORMACIÓN INTERNA</b> (Marcar SI / NO Según corresponda)				
Base legal de creación y funcionamiento institucional, los reglamentos y otras normativas secundarias emitidas por la entidad o por otros organismos competentes		X		
Estructura organizativa, mapas de procesos, manuales o reglamentos sobre autoridad y responsabilidad de los servidores públicos		X		
Políticas institucionales sobre ética, control interno, gestión del talento humano, tecnología de la información y comunicación, organización, rendición de cuentas, transparencia, entre otros				X
Declaración del compromiso de cumplimiento del Código de Conducta Ética del Servidor Público y Código o Políticas de Ética Institucional				X
Atribuciones y responsabilidad del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) y procedimientos para su funcionamiento				X
Reglamento del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)		X		
Procedimientos para la presentación y tratamiento de sugerencias, quejas y denuncias				X

## Auto evaluación del Control Interno Institucional

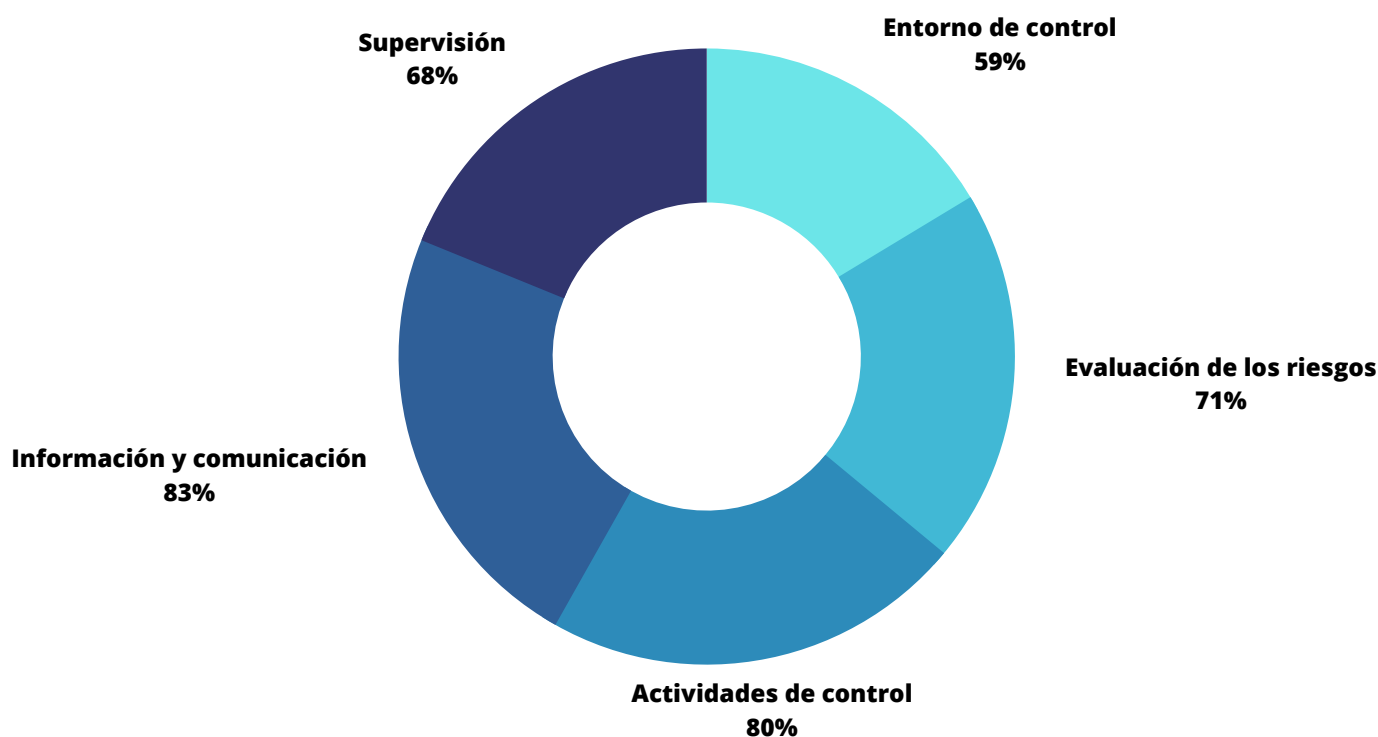
Las auto evaluaciones del funcionamiento de los componentes del Control Interno son realizadas por el COCOIN y todos los participantes de las unidades del Instituto con el apoyo de las MAI, para planificar, ejecutar y dar información de los resultados de esta actividad a todos los miembros en busca del cumplimiento de objetivos planificados.

 <p>INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO</p> <p>Informe de Autoevaluación del Control Interno Institucional</p> <p>Informe: N°1- 2023</p> <p>16 de junio-2023</p>
--



# RESULTADOS DE LA AUTO EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (COCOIN)

No.	COMPONENTE	RESULTADO %
1	Entorno de control	59%
2	Evaluación de los riesgos	71%
3	Actividades de control	80%
4	Información y comunicación	83%
5	Supervisión	68%
<b>TOTAL</b>		<b>72%</b>



## RESULTADO GLOBAL

Se obtiene una calificación global del 72% el cual es considera un rango bueno de cumplimiento. Se destacan las fortalezas del componente Información y Comunicación seguidamente con el componente Actividades de control . Se identifican oportunidades de mejora para el resto de los componentes.